

Presentación

En el año 2007, nació el sello editorial de la Asociación *Ius Et Veritas* a través de la comisión de Investigación Académica. Ello se debió a la necesidad de nuestra asociación de producir contenido académico en un formato que permita una mayor extensión y especialización con la misma rigurosidad académica que ya presentaba nuestra revista. Durante los primeros años, la comisión se dedicó a seleccionar los mejores artículos de la revista y publicarlos, como por ejemplo el libro “*Estudios de Derecho Contractual*”.

En la actualidad, desempeñamos la labor de dar espacio a publicaciones que desarrollen temas jurídicos, que la doctrina no ha desarrollado en su totalidad, con la publicación de un producto especializado en una rama del derecho. Sin embargo, dicha labor no solo se reduce a la producción de libros; siempre hemos buscado promover la vida académica y la investigación dentro de la comunidad jurídica. El camino sin duda ha sido largo y el proceso de aprendizaje extenuante; no obstante, vemos los logros tales como la primera publicación de la traducción de “*Elecciones Trágicas*” de Guido Calabresi y Philip Bobbitt en el año 2017.

De esta manera, impulsados a continuar el legado de la comisión de Investigación Académica a inicios del año 2018, motivados por el éxito del libro “*Estudios de Derecho Procesal*” reeditado y publicado en el año 2013, contamos con el apoyo del profesor Renzo Cavani para llevar adelante el proyecto del libro “*Postulación del Proceso*”, dada su importancia en el contexto del Proyecto de Reforma del Código Procesal Civil vigente desde el año 1993. La presente publicación ha sido producto de un arduo trabajo, que se materializó gracias a la contribución de los diferentes autores que decidieron aceptar nuestra invitación. Además, con el fin de poder contar con un producto de calidad característico del sello de la editorial *Ius Et Veritas* afrontamos el reto de un proceso de arbitraje bajo el sistema de pares de doble ciego con la colaboración de árbitros con gran trayectoria académica.

Todo lo mencionado ha derivado en la presente publicación de la cual esperamos pueda contribuir a la doctrina nacional del Derecho Procesal Civil y su utilidad

para los operadores jurídicos, sean estos jueces, abogados litigantes, estudiantes, académicos, etc.

Por último, agradecemos a nuestros compañeros de la comisión de Investigación Académica, que, más que compañeros, son amigos. Sin el detallismo de Daniel Hidalgo, asertividad de Valentina García, la experiencia de Alexandra Loaiza, la energía de Andrea Lopez y disposición por ayudar de Diego Mansilla, no hubiese sido posible la realización de este libro.

Marie Melisa Gonzales Cieza, Alexander García Rivas
y Stefan Espejo Macedo

Directores